



ESTUDIO DE MERCADO **SECTOR SALUD**

Mercado: COSTA RICA 2021

Servicio de Inteligencia Comercial. Área de Información Técnica & Comercial. Agencia ProCórdoba.

> Bv. Chacabuco 1127. X5000IIL. Córdoba. Argentina Tel. 54 351 4343066/67/68 - info@procordoba.org www.procordoba.org







ÍNDICE

Introducción	3
CAPÍTULO I	4
Datos generales del País	4
Infraestructura	9
Política	10
Economía	11
CAPÍTULO II	15
Características del sector de la salud	15
Participación en el mercado	15
Gasto y financiamiento de la salud	16
Cosméticos y productos de cuidado personal	19
Cadena de comercialización	22
Suplementos nutricionales	25
Compras públicas	26
Inscripción como proveedor del Estado costarricense	27
Relaciones institucionales y comerciales	31
Cámaras empresariales	
Curriurus Cripi Csuriures	32
Fabricantes de cosméticos	
·	36
Fabricantes de cosméticos	36
Fabricantes de cosméticos	36 37
Fabricantes de cosméticos	36 37 38
Fabricantes de cosméticos	36 37 38 38
Fabricantes de cosméticos Fabricantes de medicamentos Fabricantes de suplementos nutricionales Proporción del abastecimiento doméstico respecto al abastecimiento internacional Medicamentos	36 37 38 38 39
Fabricantes de cosméticos Fabricantes de medicamentos Fabricantes de suplementos nutricionales Proporción del abastecimiento doméstico respecto al abastecimiento internacional Medicamentos Cosméticos	
Fabricantes de cosméticos Fabricantes de medicamentos Fabricantes de suplementos nutricionales Proporción del abastecimiento doméstico respecto al abastecimiento internacional Medicamentos Cosméticos CAPÍTULO III	
Fabricantes de cosméticos Fabricantes de medicamentos Fabricantes de suplementos nutricionales Proporción del abastecimiento doméstico respecto al abastecimiento internacional Medicamentos Cosméticos CAPÍTULO III Comercio internacional de la salud en Costa Rica	
Fabricantes de cosméticos Fabricantes de medicamentos Fabricantes de suplementos nutricionales Proporción del abastecimiento doméstico respecto al abastecimiento internacional Medicamentos Cosméticos CAPÍTULO III Comercio internacional de la salud en Costa Rica Evolución del comercio internacional de cosmética y composición	
Fabricantes de cosméticos Fabricantes de medicamentos Fabricantes de suplementos nutricionales Proporción del abastecimiento doméstico respecto al abastecimiento internacional Medicamentos Cosméticos CAPÍTULO III Comercio internacional de la salud en Costa Rica Evolución del comercio internacional de cosmética y composición	
Fabricantes de cosméticos Fabricantes de medicamentos Fabricantes de suplementos nutricionales Proporción del abastecimiento doméstico respecto al abastecimiento internacional Medicamentos Cosméticos CAPÍTULO III Comercio internacional de la salud en Costa Rica Evolución del comercio internacional de cosmética y composición Evolución del comercio internacional de medicamentos y composición Eventos: ferias y congresos	
Fabricantes de cosméticos Fabricantes de medicamentos Fabricantes de suplementos nutricionales Proporción del abastecimiento doméstico respecto al abastecimiento internacional Medicamentos Cosméticos CAPÍTULO III Comercio internacional de la salud en Costa Rica Evolución del comercio internacional de cosmética y composición Eventos: ferias y congresos Principales socios comerciales	

Introducción

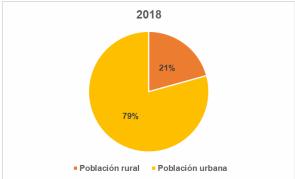
El presente estudio tiene como objetivo brindar información acerca de la situación en la que se encuentra Costa Rica en relación con el sector de salud, con énfasis en el área de medicamentos, cosméticos y suplementos nutricionales. Dicho informe pretende ser una herramienta que sirva como guía a la hora de sugerir los posibles caminoos para las PYMES cordobesas que deseen iniciar o continuar su proceso de internacionalización con el fin de ampliar el mercado, como una manera de mejorar la competitividad y dinamizar la economía en general.

El documento se divide en tres capítulos. El primero brinda datos e información relativa a la situación política, social y económica de Costa Rica, con la intención de ofrecer un panorama general. El segundo capítulo busca analizar el sector de la salud en el país y de los subsectores de medicamentos, cosméticos y suplementos nutricionales, indagando acerca del gasto y el financiamiento de la salud, la cadena de distribución, los proveedores y fabricantes, cámaras empresariales, porcentajes de abastecimiento y sobre el procedimiento de compras públicas que lleva a cabo el Estado costarricense. El tercer capítulo hace referencia a los datos relativos al comercio internacional, a las ferias donde se ofrecen este tipo de productos, a los socios comerciales y a los requisitos formales de ingreso al mercado.

CAPÍTULO I

Datos generales del país

Costa Rica es una república democrática, libre, independiente y pluricultural ubicada en la región centroamericana. El idioma oficial es el español, aunque parte de la población también habla inglés creole o caribeño. Su capital es San José y su moneda son los Colones Costarricenses. Cuenta con una superficie de 51.100 Km², incluida la Isla del Coco, y su población es de 5.069.588 habitantes, de los cuales el 49,2 % son mujeres y el 50,8 % son hombres¹. Su densidad poblacional es de 98 habitantes por km² y su distribución entre áreas urbanas y rurales es la siguiente:



Fuente: elaboración propia con base en datos de la FAO.

En cuanto a la composición étnica de la población costarricense se advierten tres grupos: población local de origen europeo y mestizos (94 %), grupos afrocaribeños (3 %) e indígenas $(1 \%)^2$.

De acuerdo con un estudio realizado por la Unidad de Análisis Prospectivo de MIDEPLAN³ y UNICEF (2015) llamado "Niñez y adolescencia: prospectiva para ellas y ellos", se estima que en Costa Rica las políticas de control y educación prenatal han estabilizado la tasa de natalidad, lo mismo sucede con el servicio médico universal brindado por la *Caja*

¹Los datos relativos a la demografía de Costa Rica han sido extraídos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

² Datos obtenidos de informes realizados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): http://www.fao.org/3/ad668s/ad668s03.htm.

³ Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica.

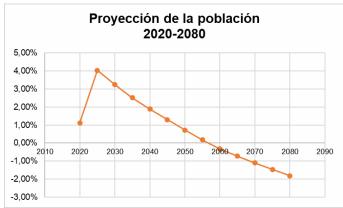
Costarricense de Seguro Social (CCSS), el cual ha contribuido a disminuir la tasa de mortalidad y a aumentar la esperanza de vida (hoy se encuentra en un promedio de 80 años⁴). Según este estudio, el 70 % de la población oscila entre 15 y 64 años⁵. Con base en ello se evidencia que la pirámide poblacional es relativamente joven, sin embargo, de acuerdo con las cifras de crecimiento de la población y a la tasa de natalidad, se estima que la cantidad de nacimientos será cada vez menor al igual que las muertes por enfermedades, con lo que proyecta un envejecimiento más notorio hacia el año 2025. Se espera que, para ese año, la población tenga una edad promedio de 34 años (MIDEPLAN, s.f.).



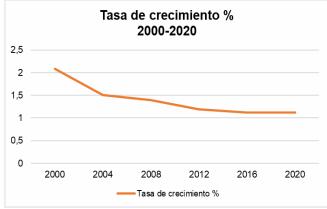
Fuente: elaboración propia con datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas

 $^{^4}$ Estadísticas demográficas. 2011 - 2050. Proyecciones nacionales. Población por años calendario, según sexo y grupos especiales de edades (INEC).

⁵ Población económicamente activa.



Fuente: elaboración propia con datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones <mark>Unidas</mark>



Fuente: elaboración propia con datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas Comentado [51]: En el título del gráfico siguiente sería más apropiado poner "% de tasa de crecimiento", en vez de "Tasa de crecimiento %"

Respecto a su ubicación geográfica, Costa Rica limita al norte con la República de Nicaragua; al sur y al oeste, con el Océano Pacífico; y al este, con el Mar Caribe y la República de Panamá.



Además, se divide en 6 regiones socioeconómicas o funcionales⁶: región Central, Brunca, Huetar Atlántica (Caribe), Huetar Norte, Pacífico Central y Chorotega.



 $^{^{\}rm 6}$ Información obtenida de https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/proye/regiones-cantones.pdf. $\,\,$ $\,\,$ $\,\,$ $\,\,$

Administrativamente el país se divide en 7 provincias: Alajuela, Cartago, Guanacaste, Heredia, Limón, Puntarenas y San José. Las principales ciudades son: *San José* (capital- área metropolitana), *Cartago* (centro comercial, industrial y agrícola); *Puntarenas* (**Caldera**: principal puerto marítimo del Pacífico, ubicado a 100 kilómetros de San José y orientado a la importación de granos, vehículos y carga en general); *Limón* (**Moin**: puerto más importante del país y se ubica en el mar Caribe, especializado en manejo de carga general y cruceros); y *Alajuela* (centro de producción, distribución y comercialización de café y azúcar) (Legiscomex, 2016c). Cabe resaltar que las ciudades o áreas con mayor volumen de negocio son las que se dedican a la producción textil, medicamentos, productos farmacéuticos y minicomponentes informáticos.



Es preciso señalar que Costa Rica posee una concentración geográfica alta, especialmente si se tiene en cuenta el sector empresarial. San José y sus alrededores representan el 65 % y en algunos sectores llega al 90 %⁷.

⁷ Información obtenida del Informe de Costa Rica, realizado por la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el exterior: https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros- servicios/informacion-demercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y- comercial/informacion-del mercado/index.html?idPais=CR.

Infraestructura

La infraestructura portuaria⁸ consta de siete puertos: 5 marítimos internacionales en la costa pacífica y un complejo portuario de 2 puertos en la costa atlántica. Los puertos del Pacífico son:

- Puntarenas: se caracteriza por el atraque de los buques cruceros. La temporada se concentra en los meses de noviembre y abril, dadas las condiciones marítimas.
- Caldera: es el principal puerto para el comercio internacional y su tráfico principal es de importación de granos, vehículos y carga en general.
- Quepos: se utiliza principalmente para el atraque de barcos pequeños: embarcaciones comerciales, de turismo y pesca artesanal.
- Golfito: se utiliza para exportación de aceite de palma y algunos productos agropecuarios.
- Punta Morales: uso exclusivo de exportación de azúcar, aunque se ha utilizado también para carga y descarga de alcohol.
- Muelle de Cuajinquil: ubicado en el distrito de Cuajinquil en el cantón de La Cruz.
 Se dedica exclusivamente a la comercialización de la pesca artesanal y para atraques de yates de turismo.

Puertos del Atlántico:

- Limón: moviliza carga de contenedores y carga general. Aquí se atiende a la mayor cantidad de cruceros. Puestos de atraque: Muelle Alemán, Rampa ro-ro, Muelle cruceros y Muelle 70.
- Moin⁹: constituye un subpuerto de Puerto Limón. Consta de 6 muelles y recibe principalmente contenedores bananeros.

Su infraestructura aeroportuaria consta de 116 aeródromos¹⁰ de entre los cuales, 4 son internacionales, 112 nacionales y 7 helipuertos. La totalidad de los aeródromos internacionales son propiedad del Estado, mientras que de los aeródromos nacionales

⁸ Plan Nacional de Transportes de Costa Rica 2011-2035 (2011). Extraído de: https://www.mopt.go.cr/wps/wcm/connect/a0214712-9291-485d-b05a-62640daedaf3/Metodologia.pdf?MOD=AJPERES.

⁹ Información obetnida de: <u>http://www.transmares.co.cr/puerto-moin.html</u>.

¹⁰ Plan Nacional de Transportes de Costa Rica 2011-2035 (2011). Extraído de: https://www.mopt.go.cr/wps/wcm/connect/a0214712-9291-485d-b05a-62640daedaf3/Metodologia.pdf?MOD=AJPERES.

solo el 30 % le pertenece. La mayoría de ellos se encuentran en las provincias de Limón, Puntarenas y Guanacaste.

AEROPUERTOS INTERNACIONALES	PROPIEDAD	PROVINCIA
Juan Santamaría MROC	Estado	Alajuela
Limón MRLM	Estado	Limón
Daniel Oduber	Estado	Guanacaste
Tobías Bolaños MRPV	Estado	San José

En cuanto a la oferta ferroviaria¹¹, el país cuenta con dos líneas nacionales: ferrocarril al *Atlántico* y al *Pacífico* (ambas parten de San José) y dos líneas urbanas de pasajeros: *San José- Heredia* (13,2 km–12 paradas) *y Pavas-San Pedro* (15,8 km–17 paradas).

Cabe destacar que el transporte por carretera (ruta)¹² es el principal medio de traslado de personas y de mercancías. La red vial nacional consta de 7600 km y está formada por rutas primarias, secundarias y terciarias. Es preciso mencionar que más del 60 % de la red vial nacional se encuentra pavimentada mientras que ese porcentaje es del 15 % con respecto a la red vial cantonal (provincial). En total, la red nacional consta de 325 rutas, de las cuales 19 pertenecen a la red principal; 130, a la secundaria; y 176, a la terciaria.

Política

Su sistema de gobierno es presidencialista, el mandatario inviste el rol de jefe de Estado y jefe de Gobierno. Su presidente actual es Carlos Alvarado Quesada, quien asumió en el año 2018 bajo el Partido Acción Ciudadana (PAC) y deberá dejar su mandato en el 2021. Según el régimen costarricense, los mandatarios cumplen un período de 4 años sin posibilidad de reelección inmediata. En caso de querer gobernar nuevamente el país, deberán esperar dos períodos consecutivos (8 años) para presentarse a elecciones¹³.

¹¹ Instituto Costarricense de Ferrocarriles: http://www.incofer.go.cr/.

¹² Plan Nacional de Transportes de Costa Rica 2011-2035 (2011). Extraído de: https://www.mopt.go.cr/wps/wcm/connect/a0214712-9291-485d-b05a-62640daedaf3/Metodologia.pdf?MOD=AJPERES.

¹³ Información obtenida del sitio web del gobierno de Costa Rica (2019): https://www.presidencia.go.cr/costa-rica/.

Dentro de la estructura del gabinete se encuentra el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, y el Ministerio de Comercio Exterior. Ambos buscan propiciar y apoyar el desarrollo económico y social por medio de políticas públicas que faciliten el fortalecimiento de la competitividad de las PYMES, como así también promover y fortalecer la inserción del país en la economía global. El Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, se propone ser el ente rector en materia de diseño e implementación de políticas públicas en comercio exterior e inversión extranjera. Se busca lograr que cada vez más costarricenses se beneficien de la inserción del país en la economía global¹⁴.

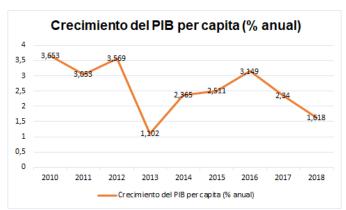
Economía

El PIB de Costa Rica es de 61.963 millones de dólares y su PIB per cápita es de 12.566,8¹⁵. En los últimos veinticinco años, el país en cuestión ha experimentado un crecimiento económico sostenido y buenos resultados de inserción en los mercados internacionales, como consecuencia de una planificación estratégica orientada al exterior. Costa Rica se constituye en uno de los países de América Latina y el Caribe con tasa de pobreza más baja.

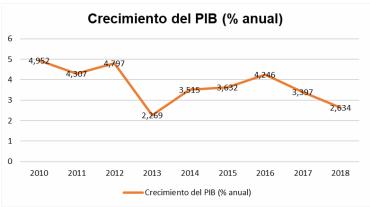
A su vez, entre 2010 y 2016, alcanzó una de las tasas de crecimiento real promedio más altas de América Latina. Esto se reflejó en el 4 % frente al 2,5 % de promedio regional (Banco Mundial, 2019). Se observa a través de las estadísticas que, si bien el crecimiento en los últimos dos años se ha visto debilitado por una contracción en el área de la construcción, el comercio y la agricultura, se espera un repunte para el 2020 y 2021 de entre un 2,5 % y un 3 %. En consecuencia, Costa Rica posee una tasa promedio anual de crecimiento de 3,7 %.

¹⁴ Datos extraídos del sitio web del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica: http://www.comex.go.cr/transparencia/acercade/.

¹⁵ Datos extraídos del sitioweb official del Banco Mundial: https://datos.bancomundial.org/indicator/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?end=2018&locations=CR&most_recent_year_desc=false&start=2010&view=chart.



Fuente: elaboración propia con datos extraídos del Banco Mundial

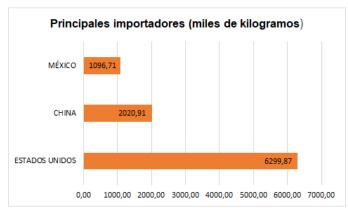


Fuente: elaboración propia con datos extraídos del Banco Mundial

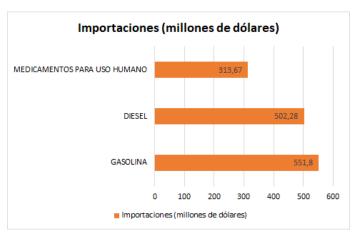
Las exportaciones de Costa Rica se han visto favorecidas en los últimos años debido al crecimiento del sector de alta tecnología, en particular, por la fabricación de microprocesadores y la producción de dispositivos médicos. Su posición geográfica y su salida marítima al océano Pacífico y Atlántico también constituyen elementos favorecedores. Las actividades más importantes son: el turismo, la agricultura y la exportación de productos electrónicos (Legiscomex, 2016b).

Dentro de las importaciones más relevantes se encuentran: la gasolina, el diésel y medicamentos para uso humano. Los principales países desde donde provienen sus

importaciones son: Estados Unidos, China y México. Además de los tres países mencionados anteriormente, sus principales socios comerciales son: Holanda (Países Bajos), Panamá, Nicaragua, Guatemala, Bélgica, Honduras, El Salvador y República Dominicana (Procomer, 2018).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEC



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEC

En relación con Argentina, según datos del Banco Central de Costa Rica (Procomer, 2017), las importaciones provenientes de dicho país han sido de 117,3 millones de dólares para el año 2017. Los productos importados abarcan desde vehículos automóviles para transporte de mercancías, automóviles para el turismo o el transporte de personas, arroz, medicamentos hasta chocolates, aceites, vinos, entre otros. Al mismo tiempo, de los productos que exporta Costa Rica a Argentina, se observa que aproximadamente el 52 % pertenece a prótesis de uso médico y el restante se reparte entre llantas, hortalizas frescas y refrigeradas, circuitos integrados, otras agujas, catéteres, cánulas e instrumentos, equipos de infusión y transfusión de sueros, máquinas para trabajar caucho o plástico, y otros. En lo relativo al intercambio comercial de estos dos países, se destaca que las importaciones de Costa Rica son mayores que sus exportaciones.

A partir de los años 80, Costa Rica adoptó un modelo de apertura comercial y de promoción de exportaciones, donde se destacan políticas tendientes a la reducción del proteccionismo, la apertura a inversiones extranjeras, la liberalización gradual del comercio y la adopción de un régimen cambiario de devaluaciones con el objetivo de incentivar las exportaciones y una política monetaria más responsable (como se cita en Beverinotti *et al.*, 2014). En este sentido, ha adquirido amplios compromisos de no discriminación en el marco regulatorio bajo acuerdos de la *Organización Mundial del Comercio* (OMC) y bajo los 13 tratados de libre comercio vigentes.

Además, se enfatiza que el régimen jurídico de Costa Rica es más abierto que el promedio de los 57 países de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos* (OCDE) y de los países socios que están cubiertos por el Índice de Restricción de la Inversión Extranjera Directa de dicho organismo. Sin embargo, las regulaciones que afectan a los sectores de servicio son más restrictivas que el promedio (OCDE, 2016).

Por otra parte, según el *Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial*, Costa Rica cuenta con una economía mixta en constante evolución y ha pasado de ser un país principalmente agrícola a uno de servicios. Hoy ocupa el tercer lugar entre las naciones con mayores recursos de América Latina y el Caribe, luego de Chile y Panamá.

Cabe destacar que Costa Rica se encuentra en el puesto número 67 de 190 países que conforman el ranking "Doing Business". Dicho ranking clasifica los países según la

facilidad que ofrecen para hacer negocios (Datosmacro, 2020). Además, según el *Global Innovation Index 2019*, Costa Rica es el país más innovador de América Latina después de Chile (Barría, 2019).

CAPÍTULO II

Características del sector de la salud

Costa Rica cuenta con una Ley General de Salud¹⁶, la cual define a la misma como un bien de interés público y puntualiza que es función esencial del Estado velar por la salud de la población garantizando a todos sus habitantes el derecho de acceder a las prestaciones de salud. Este país cuenta con una sólida trayectoria de su sistema de salud. El compromiso nacional es muy fuerte, por lo que el sistema público sanitario costarricense se caracteriza por ofrecer a sus ciudadanos una cobertura casi universal, abarcando una amplia gama de servicios de salud. Es por ello que Costa Rica ha alcanzado indicadores que se destacan a nivel internacional.

Participación en el mercado

El servicio de salud puede ser prestado por: el sector público, el sector privado o por una combinación de ambos. El sector público de Costa Rica es el principal proveedor y está dominado por la *Caja Costarricense de Seguro Social* (CCSS), la cual es una institución autónoma encargada del financiamiento, compra y prestación de la mayoría de los servicios personales, creada en 1941. La CCSS cuenta con una financiación tripartita, es decir que las cotizaciones provienen de empleadores, trabajadores y del Estado (OPM&OMS, 2016).

En cuanto a la infraestructura, la atención de la CCSS está dividida en tres niveles. El primer nivel se divide en 105 áreas de salud, cada una de las cuales cuenta con un centro de atención ambulatoria. Además, cuentan con 947 *Equipos Básicos de Atención Integral en Salud* (EBAIS) y 1800 consultorios de visita periódica aproximadamente, ubicados en zonas alejadas y poco pobladas.

 $^{^{16}}$ Ley N° 5395. Se puede consultar en:

http://www.pgrweb.go.cr/scii/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=6581&nValor3=96425&strTipM=TC.

En el segundo nivel, se hallan 11 clínicas mayores, 13 hospitales periféricos y 7 hospitales regionales. Finalmente, el tercer nivel cuenta de 3 hospitales nacionales de concentración y 4 especializados.

El *Instituto Nacional de Seguros* (INS), otra entidad pública que opera tanto en el sector público como en el privado, provee servicios de salud relacionados con los seguros obligatorios de riesgos de trabajo y accidentes de tránsito. Cuenta con 337 consultorios para atención médica inmediata y con una red de servicios de salud integral compuesta por 34 dispensarios médicos que prestan asistencia médico-quirúrgica básica (Sáenz *et al.*, 2011).

Claro está que el ente rector es el *Ministerio de salud* e instituciones vinculadas como los *Centros Infantiles de Nutrición y Alimentación* (CINAI), *Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia* (IAFA) y los *Centros de Educación y Nutrición* (CEN).

Cabe destacar que el Ministerio de Salud de Costa Rica forma parte del poder ejecutivo, mientras que la CCSS, el INS y el AyA¹⁷ son organismos públicos descentralizados y semiautónomos, con ley y patrimonio propios, dirigidos cada uno de ellos por una junta directiva y el presidente ejecutivo. De acuerdo con la Ley General de Salud y la Ley de la Administración Pública, la coordinación del sector corresponde al Ministerio de Salud y por decreto ejecutivo se creó en 1998 el Consejo Nacional del Sector Salud, que constituye una instancia de concertación a través de la cual se deciden acciones sectoriales para atender asuntos de salud pública de interés nacional (MS, CCSS OPS & OMS, 2004).

Con respecto al sector privado, se encuentran clínicas y hospitales privados, 5 compañías aseguradoras, cooperativas (organizaciones sin fines de lucro contratados por la CCSS) y empresas de autogestión. Se destaca que este sector cuenta con gran número de clínicas y hospitales, consultorios, laboratorios, farmacias, clínicas dentales y de radiología.

Gasto y Financiamiento de la Salud

Según la *Organización Mundial de la Salud* (OMS) y el informe que emite, denominado *World Health Statistics* (WHO, 2019) que compila estadísticas sanitarias de los 194 países miembros, Costa Rica es uno de los países que más invierte en el sector salud, lo cual es posible verificar en el porcentaje de su PIB que destina a este rubro (más de una cuarta

¹⁷ Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

parte del presupuesto)¹⁸. Este es un claro ejemplo del rol que desempeña el Estado en una de las actividades que se considera estratégica y estrechamente vinculada al desarrollo del país. En este sentido, los recursos de tipo público destinados a la atención de la salud son mayoritariamente resultado de las contribuciones aportadas a la CCSS (no de impuestos recaudados por el gobierno)¹⁹.

Municipalidades

Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

Universidades e Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)

Universidades e Institutos públicos y privados encargados de capacitar y formar a profesionales de la Salud.

Municipalidades

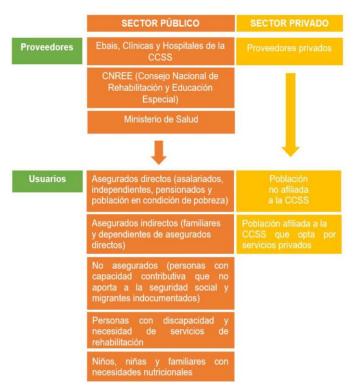
Comunidades

Comentado [52]: En el gráfico, en el cuadro del medio, "Institutos públicos" debe ir en minúscula, es decir: "intitutos públicos"

¹⁸ Una problemática que se hace visible en el sector salud de Costa Rica es la falta de datos actualizados y de criterios compartidos. Para estimar el gasto público en salud se hallan cuatro metodologías distintas y ninguna es considerada la oficial. En este caso se ha tomado el porcentaje del PIB.

es considerada la oficial. En este caso se ha tomado el porcentaje del PIB.

19 Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud & Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (2003).



Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Salud de Costa Rica²⁰

Cabe destacar que Costa Rica se encuentra dentro de los países de América Latina y el Caribe, en donde los grupos más pobres son quienes reciben mayores proporciones del gasto público en relación con su peso poblacional.

Sin embargo, como se expuso anteriormente, el sistema se divide entre el sector público y el sector privado. Según datos del Ministerio de Salud de Costa Rica, este último sector ha crecido notablemente con el paso de los años, dado que la CCSS le ha transferido gran cantidad de recursos, es decir que el sector público ocupa aquí un lugar de gran relevancia en términos de financiamiento. No obstante, este se encuentra a cargo principalmente de los hogares²¹.

²⁰ Ebais refiere a Equipos Básicos de Atención Integral en Salud.

²¹ Ministerio de Salud, Organización Panamericana de la Salud & Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (2003).

Del total de gastos de bolsillo, el 80 %²² está relacionado con la compra de medicamentos y consultas médicas. El rubro de medicamentos es el único dominado ampliamente por el gasto privado en valores monetarios, ya que en lo relativo a las unidades físicas es mayor en el sector público.

Como se puede observar en lo anteriormente expuesto, el principal demandante de medicamentos o productos farmacéuticos es la CCSS, perteneciente al sector público. Mientras que en el sector privado se encuentran las farmacias. Se revela así que las entidades públicas son los grandes compradores del mercado.

Clasificación	arancelaria de	los medicamentos	(sección VI - can. 30) ²³

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
3003	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 a 30.06) constituidos por productos mezclados entre sí, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor.
3004	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 a 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los destinados a ser administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta por menor.
3006	Preparaciones y artículos farmacéuticos que se refieren en la Nota 4 de este capítulo.

Cosméticos y productos de cuidado personal

El *Mercado Común Centroamericano* (MCCA) entiende como cosmético a toda sustancia o preparado destinado a ser puesto en contacto con las diversas partes superficiales del cuerpo humano (epidermis, sistemas piloso y capilar, uñas, labios y órganos genitales externos) o con los dientes y las mucosas bucales, con el fin exclusivo o principal de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto o corregir los olores corporales, o protegerlos o mantenerlos en buen estado. El producto cosmético al que, en razón de su composición, se le atribuye propiedades terapéuticas, deberá registrarse como medicamento (Rondón Hernández, 2016).

19

²² Zúñiga-Brenes M. P.;Vargas J. R.; Vindas A. (2011) Rompecabezas del gasto de bolsillo y el gasto catastrófico en salud: la experiencia en Costa Rica.

²³ Obtenido del Sistema Arancelario de Clasificación de Mercancías.

El MCCA se estableció en 1960 a través de la firma del *Tratado General de Integración Económica Centroamericana* y está integrado por cinco países: Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Costa Rica. Este se rige por el Tratado de Managua (1960) y sus protocolos modificatorios²⁴.

Cabe destacar que la definición de cosméticos anteriormente expuesta se encuentra en consonancia con la resolución MS y AS N°155/98 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)²⁵, con las normativas impulsadas por los grandes bloques regionales como el Mercosur y por líderes mundiales como la Unión Europea.

Clasificación arancelaria de los productos cosméticos y de cuidado personal²⁶²⁶

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
3301	Aceites esenciales de extractos vegetales.
3302	Mezclas de aceites esenciales de especies naturales, excluidos los utilizados en la industria de alimentos, bebidas y tabaco.
3303	Perfumes y aguas de tocador.
3304	Preparaciones de belleza para maquillaje de ojos, labios, manicuras y pedicuras. Incluye las preparaciones antisolares, bronceadoras y antimosquitos.
3305	Preparaciones capilares.
3306	Preparaciones para higiene bucodental.
3307	Preparaciones para afeitar o para antes y después de afeitar. Se excluyen todas las preparaciones para perfumar o desodorizar ambientes.
3401	Jabón de tocador líquido y en barra.

En términos regionales, se evidencia que en los últimos 10 años el mercado de productos cosméticos latinoamericano pasó de representar un 8 % del mercado global a un 18 %, y se convirtió en la región que más creció en este segmento a nivel mundial y facturando anualmente alrededor de 80.000 millones de dólares (Rondón Hernández, 2016).

²⁶ Obtenido del Sistema Arancelario de Clasificación de Mercancías.

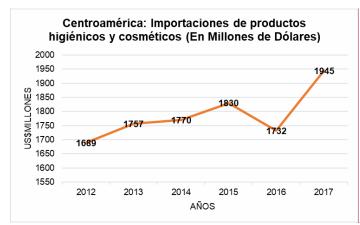
²⁴ Información obtenida de: https://www.ecured.cu/Mercado_Comun_Centroamericano.

²⁵ RESN.º 55/98: http://www.anmat.gov.ar/webanmat/Legislacion/Cosmeticos/Resolucion_1998_155.pdf

Centroamérica importó 1.945 millones de dólares en el 2017 en productos higiénicos y cosméticos, siendo Costa Rica, el segundo país que mayor participación tuvo, después de Guatemala²⁷. En este sentido, la industria cosmética representa un mercado rentable, con grandes oportunidades y con una proyección sostenible en el continente americano, lo cual puede evidenciarse en los datos relativos al crecimiento del sector.

La sofisticación y las preferencias de los consumidores costarricenses, ha llevado a la diversificación y al aumento de la oferta de cosméticos y artículos de cuidado personal, lo que ha tenido como resultado productos con características particulares como contenido de ingredientes naturales, orgánicos o biodegradables (López Porras, 2013).

Existe un creciente interés por el consumo natural, orgánico y con beneficios para el medio ambiente: el 50 % de los latinoamericanos se muestra dispuesto a pagar más por productos premium²⁸.



Fuente: elaboración propia con datos de importaciones del SIECA

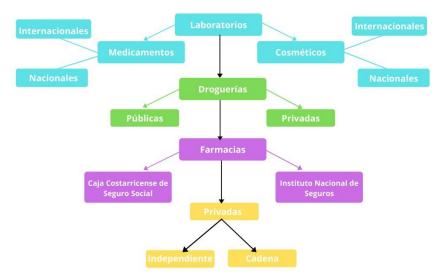
Comentado [54]: Dentro del gráfico, "En Millones de Dólares" debe ir en minúscula, al igual que "Importaciones" después de los dos puntos.

²⁷ Informe comercial CA (2019). Extraído de: http://cacecos.org/sites/default/files/INFORME2019.pdf

²⁸ Datos de la Asociación Brasileña de la Industria de Higiene Personal, Perfumería y Cosméticos.

Cadena de comercialización

En cuanto a la cadena de comercialización, se evidencia que esta es corta, es decir que el importador es distribuidor y mayorista a la vez. En algunos casos, hasta llega a la venta²⁹. Sin embargo, la cadena de valor de medicamentos en Costa Rica presenta un alto grado de complejidad debido a la cantidad de agentes que participan. Según el Ministerio de Salud de Costa Rica, el comportamiento de los diferentes actores es el siguiente: las droguerías compran a los laboratorios los medicamentos y se encargan de su distribución a las farmacias. En este sentido, el actor más importante de acuerdo con el volumen de compras es la CCSS. Las farmacias se clasifican en farmacias institucionales, como la CCSS y el INS, y privadas (Sánchez *et al.*, 2019). Estas últimas se pueden dividir en 2 categorías: farmacias independientes y de cadena (aquellas pertenecientes a la misma firma y que se encuentran distribuidas en todo el país). Todo lo expuesto se ilustra a continuación:



Fuente: elaboración propia con datos extraídos del MEIC³⁰

²⁹ Información obtenida del Informe de Costa Rica, realizado por la Red de Oficinas Económicas y Comerciales de España en el Exterior: https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/informacion-del-mercado/index.html?idPais=CR.

³⁰ Estudio del Mercado Privado de Medicamentos a nivel detallista en Costa Rica (2019). Recuperado de: http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2019/medicamentos/DIEM-INF-006-19.pdf.

En cuanto a los laboratorios, operan en su mayoría en San José, con un total de 77 laboratorios en todo el país. Estos se clasifican en cosméticos y humanos, con un mayor porcentaje de estos últimos (Sánchez *et al.*, 2019).

Algunos datos a destacar son los referentes a los laboratorios de genéricos *Stein* y *Gutis*, que demuestran que facturan más en el sector institucional que en el sector privado, mientras que los datos relativos a *Merck Sharp & Dohme* y *Novartis Farma* denotan que aproximadamente el 80 % de sus ingresos son del sector de farmacias privadas³¹.

Las droguerías o distribuidoras mayoristas privadas se encuentran ubicadas en San José, Heredia y Cartago (219 establecimientos), mientras que las únicas dos droguerías públicas pertenecientes a las CCSS se encuentran en la provincia de Puntarenas (Sánchez et al., 2019). Cabe destacar que las droguerías juegan un papel preponderante en la comercialización de medicamentos, ya que generalmente son los únicos establecimientos autorizados para importar medicamentos. Además, en muchas ocasiones cuentan con contratos de exclusividad con los laboratorios titulares de los registros sanitarios (Alfaro Araya, 2017).



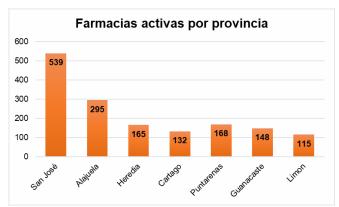
Fuente: elaboración propia con datos del MEIC

También se evidencia que la cadena de distribución está altamente concentrada en pocos participantes. Si bien existen en Costa Rica más de 40 empresas distribuidoras de medicamentos, seis manejan el 75 % del mercado: EOS (perteneciente a Corporación Fischel)

³¹ Datos obtenidos de: https://www.empresas.co.cr/informacion/noticias/prensa/2004-12-01.html.

con el 21 %, Farmanova con el 21 %, Cefa con 10 %, Cofasa y Condefa con el 9 % cada una, y finalmente Technofarma con el 6 %, según datos de IMS, compañía internacional de investigación del mercado farmacéutico³².

En lo relativo a las farmacias, estas pueden ser: privadas, de la CCSS o del INS. La mayoría de ellas se encuentran ubicadas en San José y Alajuela. A continuación, se ilustra su distribución en un gráfico:



Fuente: elaboración propia con datos del MEIC

Región	Cantidad de farmacias privadas	Participación (%)
Brunca	56	4,80%
Central	807	69,15%
Chorotega	100	8,57%
Huetar Caribe	62	5,31%
Huetar Norte	68	5,83%
Pacífico Central	74	6,34%
Total general	1167	100%

Fuente: elaboración propia con datos del MEIC

La cantidad de farmacias privadas permite ver que, a pesar de que Costa Rica cuenta con un sistema de salud público con una cobertura mayor al 90 % de la población, se ha desarrollado

³² Datos obtenidos de: https://www.empresas.co.cr/informacion/noticias/prensa/2004-12-01.html.

un mercado de medicamentos privado que ronda cerca de los 550 millones de dólares anuales (Sánchez et al., 2019).

Suplementos nutricionales

De acuerdo con un estudio realizado por PROCOMER, en 2016 las ventas de productos herbales en Costa Rica alcanzaron los 22 millones de dólares. Ese mismo año, el 92,3 % de las ventas de este tipo de productos en dicho país incluyó remedios para la tos, los resfríos y las alergias (69,4 %) y suplementos nutricionales (22,9 %). Cabe destacar que las presentaciones en términos de comercialización son: cápsulas, té y solución en gotas³³.

Es preciso señalar que en el año 2010, la Organización Mundial de la Salud reconoció formalmente la medicina no tradicional³⁴ e instó a los países a regularla.

Otro dato interesante y que se relaciona directamente con este tipo de productos es que el 75 % de los latinos modifica su dieta para cuidar de la salud y el 62 % de ellos está dispuesto a pagar un precio alto por productos que los apoyen en sus metas de salud³⁵.

Los consumidores costarricenses han incrementado significativamente el consumo de hortalizas y frutas frescas, dado que se interesan más por el valor nutritivo de los alimentos y por su salud, sin dejar atrás la importancia de sus gustos y preferencias. Ello sin contar la calidad y la disponibilidad de los mismos. En los últimos años se ha registrado un aumento en la demanda de productos semiprocesados a fin de ahorrar tiempo en la preparación de los alimentos³⁶.

En un estudio realizado por la Universidad de Costa Rica con base en encuestas, se muestra que la categoría de "Suplementos Nutricionales" más frecuentemente reportada correspondió a los multivitamínicos (21,1 %), seguido de vitaminas (15,8%) y productos botánicos (14,5 %). En cuanto al tipo de presentación se mencionan las cápsulas, tabletas o pastillas en primer lugar (64,5 %); y los productos en polvo, en segundo lugar (22,4 %). Otro dato interesante que arrojó esta investigación es que a pesar de que la mayoría de las

³³ Información obtenida del siguiente estudio de PROCOMER: https://procomer.com/en/news/procomer-analiza-el-sector-de-plantas-medicinales-en-costa-rica.

³⁴ https://www.who.int/topics/traditional medicine/definitions/es/.

³⁵ Información obtenida de PROCOMER: https://procomer.com/en/commercial-alerts/crece-tendencia-de-alimentacion-fitness-en-latinoamerica.

³⁶ PromPerú (2014). Guía de mercado: Costa Rica. Obtenido de: http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/sectoresproductivos/GM%20Costa%20Rica%20vf.pdf.

personas percibe los suplementos nutricionales como beneficiosos, se observó una elevada tendencia (58,0 %) a discontinuar su uso después de seis meses (Guerrero Calderón, et al., 2019).

Compras Públicas

Como se puede observar en lo expuesto en párrafos anteriores, el sector público es de gran relevancia en lo que respecta a la salud. En este punto, la CCSS ejerce un rol de comprador preponderante en el mercado farmacéutico, y destina una gran cantidad de recursos a la adquisición de estos insumos.

En Costa Rica, las compras de bienes y servicios del sector público tienen una gran importancia en la economía del país y es fundamental que se desarrollen de una forma eficaz, lo que promueve la libre competencia. La CCSS lleva a cabo alrededor de 300 compras de medicamentos por año a través de procedimientos de compra amparados en la ley de contratación administrativa. La inversión anual en compra de medicamentos ronda los 135 mil millones de colones³⁷ (Alfaro Araya, 2017).

Los precios de compra de medicamentos a nivel público son menores que los precios a nivel privado, debido a los volúmenes de compra. Sin embargo, existen impedimentos a la libre competencia en las licitaciones públicas que afectan los precios de compra. En este punto, se han identificado barreras a la competencia en las compras de medicamentos de establecimientos de salud, al incorporarse requisitos técnicos que limitan la participación de los proveedores en las licitaciones (Fiscalía Nacional Económica, Chile 2014).

Cuando se habla de licitaciones, es importante tener en cuenta que existen dos sujetos que se originan a partir de la licitación, el primero es el licitante, es decir, el ente público en ejercicio de la función administrativa, y el segundo, son los licitadores, u oferentes, que son aquellos que formulan una oferta en razón del llamado de licitación (Dromi, 1999).

Vale la pena agregar que la CCSS se provee a sí misma de una gama de productos farmacéuticos a través de plantas de producción internas. Estas son: el Laboratorio de

³⁷ Estos datos refieren al año 2016, provisto por gerencia de logística. http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/TESIS/2017/94.%20Alfaro%20Araya,%20Sherry.pdf.

Productos Farmacéuticos y el *Laboratorio de Soluciones Parenterales*, las cuales producen cremas, suspensiones, tabletas y sueros³⁸.

Ello se basa fundamentalmente en el listado oficial de medicamentos con el que cuenta la CCSS. Para la selección de los medicamentos que componen la lista, dicha institución cuenta con una Gerencia de Logística. Además, se lleva a cabo una estimación de la compra que tiene en cuenta el precio histórico que ha tenido el producto en licitaciones anteriores. Cabe destacar que la fase de formalización de la compra se rige por la normativa vigente de contratación administrativa³⁹. Es importante resaltar que la CCSS cuenta con un reglamento especial para la compra de medicamentos, materias primas, envases y reactivos. Este reglamento le permite contar con un *Registro de Oferentes Precalificado* para la compra de esos productos. Los oferentes que deseen formar parte de este registro deberán presentar una serie de requisitos que son valorados administrativa y técnicamente por instancias de la CCSS (Alfaro Araya, 2017).

Inscripción como proveedor del Estado costarricense

El Ministerio de Salud de Costa Rica cuenta con una subárea denominada "Registro Institucional de Proveedores" perteneciente a la Gerencia Logística. Allí se puede solicitar el procedimiento para el debido registro de empresas que quieran ser proveedoras del Estado. Dicho procedimiento se encuentra amparado por la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento (Ley 7494), Ley 6914 y su Reglamento para la Compra de Medicamentos y Materias Primas, Envases y Reactivos.

En el documento antes mencionado (Procedimiento para la inscripción de proveedores) se encuentra el formulario de inscripción a completar, la declaración jurada y la declaración jurada de participación comercial. El Ministerio de Salud recomienda, además, la conveniencia de que el proveedor se inscribe en el *Sistema de Compras Electrónicas* (CompraRed).

³⁸ Ello abarca 47 presentaciones farmacéuticas incluidas en la Lista Oficial de Medicamentos (LOM) de la CCSS. Esta lista se compone de los medicamentos seleccionados para cubrir las principales necesidades de la población.

[.] ³⁹ Ley N°7494.

Se establecen los siguientes requisitos según el tipo de proveedor:

		Persona		
	Requisitos	Jurídica Nacional	Física	Jurídica Exterior
1.	Presentar el formulario de inscripción debidamente lleno y marcar el tipo de proveedor. Anexo 1 Original y Copia	Х	Х	х
2.	Fotocopia y original, o copia certificada por notario público de cédula de identidad, pasaporte de TODOS los representantes legales o apoderados o personas físicas cuando apliquen en esta categoría, legible, vigente y clara.	х	х	х
3.	Certificación de personería jurídica, con no menos de 2 meses de emitida, original, o copia certificada por notario público. Para cooperativas y asociaciones solidaristas: presentar certificación de personería jurídica o certificación emitida por el Departamento de Organizaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	x	N/A	N/A
4.	Certificación de propiedades de las acciones con no menos de 2 meses de emitida. Original o copia certificada por notario público.	Х	N/A	N/A
5.	Certificación de inscripción en colegios profesionales cuando corresponda. Original o copia certificada por notario público.	Х	Х	N/A
6.	Permisos especiales (permisos de funcionamiento, permisos emitidos por el Ministerio de Salud, SETENA u otro), en el caso que la empresa lo requiera para el desempeño de sus actividades. Copia certificada por notario público.	Х	х	N/A
7.	A) Demostrar la afinidad de su giro comercial con el bien o servicio que pretende ofrecer. Anexo 2 B) Declaración jurada de acuerdo con lo establecido por el artículo 22 y 22 bis de la Ley de Contratación Administrativa.	х	х	х
8.	Declaración jurada en la que se indiquen todas las empresas en las que el interesado tenga participación como representante legal, apoderado, socio o empleado, de la empresa que se desea registrar en el Registro Institucional de Proveedores. De no tener participación igualmente debe de presentar la Declaración Jurada. Anexo3	х	х	Х
9.	Certificación PYMES, cuando corresponda.	Х	х	Х
*En Pres Clas *Lo cop doc *Si pres *Pa	Ubicar en nuestro Catálogo de Bienes y Servicios; los bienes o servicios que está en disposición de ofrecer a la Institución. el caso de registrar suministros médicos deben cumplir con Decreto N.º 34482-S de la sidencia de la Republica y el Ministerio de Salud, sobre el Reglamento para Registro, ificación, Importación, y Control de Equipo y Material Biomédico. s proveedores interesados en prestar servicios de transporte de pacientes deberán adjuntar ia autentificada del permiso emitido por el Ministerio de Salud, así como copia de los umentos registrales del automotor. está interesado en inscribir una cantidad superior a 10 códigos institucionales, debe sentarlos en forma digital y en formato Excel, todo basado en el Catálogo de Bienes y Servicios. ra descargarlo: www.ccss.sa.cr-Transparencia-Catálogo de trámites-Gestión de Compra de nes y Servicios	х	x	х
11.	Presentar documentos originales, apostillado en español o con traducción oficial, que demuestre que en realidad la empresa existe en el país de origen, debe de indicar el número de razón social con la que se encuentra inscrita en el país de origen.	N/A	N/A	х
12.	Presentar poderes legales originales apostillado y en español o con traducción oficial, donde se les autoriza al representante o apoderado nacional representar a la empresa de exterior.	N/A	N/A	х

Fuente: extraído del Procedimiento para la Inscripción de Proveedores de la ${\it CCSS}^{40}$

El trámite puede llevarse a cabo digitalmente si la empresa solicitante cuenta con firma digital. De ser así, se gestionará la inscripción enviando todos los documentos

⁴⁰ Caja Costarricense de Seguro Social, Gerencia de Logística, Sub-Área Registro Institucional de Proveedores (noviembre, 2014). Procedimiento para la Inscripción de Proveedores. La Gaceta 222. Se pude descargar a través de este link: https://www.ccss.sa.cr/tramites?t=31.
30

firmados digitalmente al correo electrónico rp_ccss@ccss.sa.cr. Queda sujeto a la verificación de la Administración de requisitos y posterior aval de esta. De lo contrario, se deberá hacer llegar los papeles al piso 11 del edificio Laureano Echandi⁴¹.

A través de la página web del *Sistema Integrado de Compras Públicas*⁴² (SICOP) se puede buscar la información del Ministerio de Salud y llevar a cabo el seguimiento de trámites de contratación administrativa. Este sistema permite la visibilidad de todo el proceso de compras y permite a los usuarios registrados realizar diversas gestiones. La página ofrece, además, un instructivo⁴³ paso a paso de como generar las acciones.

Se destaca que en el método de licitación de medicamentos que promueve la CCSS, gana el oferente cuyo precio sea menor, siempre que el producto tenga similitud en su bioequivalencia⁴⁴ (productos homólogos, aunque con distintos principios activos).

⁴¹ Datos obtenidos de: https://www.ccss.sa.cr/faqs.

⁴² Datos obtenidos de: https://www.sicop.go.cr/index.jsp.

⁴³ Descargable en: https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-informacion/legislacion-sanitaria/725-sobre-el-ministerio/red-de-transparencia/1151-compras-y-contrataciones.

⁴⁴ Datos obtenidos de: https://www.empresas.co.cr/informacion/noticias/prensa/2004-12-01.html.

A continuación, se muestran los principales proveedores⁴⁵ de la CCSS (2014-2016):

Posición	Proveedor	% relativo	% acumulado
1	Cefa Central Farmaceútica S.A.	18,89	18,89
2	Distribuidora Farmaceútica Centroamericana S.A.	8,75	27,64
3	Novartis Pharma Logistics Inc.	7,59	35,24
4	Distribuidora Farmanova S.A.	4,37	39,61
5	Inversiones Acifolium Limitada	4,34	43,94
6	Nutri Med S.A.	4,13	48,07
7	Inversiones y Desarrollos El Morro S.A.	4,04	52,11
8	CSL Behring A.G.	3,52	55,63
9	Droguería Intermed S.A.	3,10	58,72
10	Baxter Export Costa Rica S.R.L.	3,06	61,79
11	Inversiones Río Berdaumen Limitada	2,92	64,70
12	Marpel Pharma S.A.	2,24	66,94
13	Chemo Centroamericana S.A.	2,08	69,02
14	Global Health de Costa Rica S.A.	1,86	70,87
15	Farmacias Eos S.A.	1,59	72,46
16	Pharmahealth S.A.	1,54	74,01
17	Respifarma S.A.	1,44	75,45
18	Medipharma Inc.	1,32	76,77
19	Combinadabat S.A.	1,31	78,08
20	Net Medical Solutions S.A.	1,13	79,21
21	Inversiones Oridama S.A.	1,10	80,31
	Otros	19,69	100,00
	Total	100,00	

Preliminarmente, los datos no indican que exista una alta concentración de pocos proveedores en el mercado. Se puede observar que existen diversas empresas proveedoras de medicamentos a las CCSS, las cuales ofrecen productos genéricos e innovadores, importados y fabricados a nivel nacional (Alfaro Araya, 2017).

También se evidencia que, aunque existan varios proveedores registrados para un mismo medicamento, ello no implica que se reciba una elevada cantidad de ofertas en los procedimientos. Se encuentra una cantidad importante de procedimientos de compra en los que se presentan pocas ofertas. Los procedimientos con una única oferta representan un 37,2 %, mientras que los procedimientos con dos ofertas representan un 22,1 %, lo que sumado representa un 59,3 % del total de procedimientos de compra. El restante 40,7 % de

⁴⁵ El cuadro es de elaboración propia con datos del Instituto Centroamericano de Administración Pública. http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/TESIS/2017/94.%20Alfaro%20Araya,%20Sherry.pdf.

los procedimientos presenta tres o más ofertas⁴⁶.

A continuación, se muestra un gráfico donde se evidencia el porcentaje de procedimientos de compra de medicamentos, clasificados por tipo y según cantidad de ofertas (2014-2016):

Tipo de	Cantidad de ofertas				
procedimiento	1	2	3	Más de 3	Total
Compra directa	66 %	16 %	10 %	8 %	100 %
Licitación abreviada	21 %	21 %	25 %	32 %	100 %
Licitación pública	21 %	21 %	11 %	47 %	100 %
Compra precalificada de medicamentos	30 %	24 %	18 %	27 %	100 %
Total	37%	22 %	17 %	24 %	100 %

Fuente: elaboración propia con datos de Alfaro Araya, 2017

Es preciso señalar que, ante un panorama cada vez más competitivo y con oferentes extranjeros que tienen la posibilidad de producir genéricos de bajo costo, algunas empresas han comenzado a extender sus fronteras a través de la comercialización de los *genéricos de marca*. Estos son productos hechos con base en una molécula descubierta anteriormente en otro laboratorio, que ellos copian y venden una vez vencida la patente, pero no bajo su nombre científico, sino bajo una marca comercial, lo que le da mayor valor agregado al producto⁴⁷.

Relaciones institucionales y comerciales

La integración es un medio para alcanzar metas políticas, económicas y sociales. Son procesos que, se supone, facilitan la inserción internacional, al ampliar y consolidar el desarrollo de los países y regiones involucradas. En este punto, Costa Rica forma parte del *Sistema de Integración Centroamericana* (SICA), constituido en 1991 y cuya creación fue respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). El SICA tiene categoría de Observador Permanente en dicha institución, además de mantener vínculos de diálogo y cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comunidad Andina

⁴⁶ Instituto Centroamericano de Administración Pública.

⁴⁷ https://www.empresas.co.cr/informacion/noticias/prensa/2004-12-01.html.

(CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y la Unión Europea (UE)⁴⁸. Costa Rica ha firmado varios tratados de libre comercio en los últimos años, lo que supone nuevas oportunidades de participación de las empresas privadas no solo en la prestación de servicios sino en la comercialización de productos como los medicamentos.

A su vez, forma parte de la *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños* (CELAC) siendo este un mecanismo para el diálogo y el acuerdo político que incluye a 33 países de América Latina y el Caribe. Desde sus inicios en el año 2011, este foro no solo ha promovido y sigue promoviendo la integración regional y el desarrollo sostenible, sino también la cooperación política; una agenda regional integral en los foros; el posicionamiento de la región en eventos de alcance internacional; el diálogo con otros Estados y organizaciones regionales; el fomento y la creación de instituciones regionales y subregionales de cooperación y comunicación entre organizaciones; entre otros⁴⁹. Se destaca que la CELAC es la tercera economía más grande de mundo con un PIB de 7 billones de dólares y el mayor productor de alimentos en el mundo.

Costa Rica se adhirió al *Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio* (*General Agreement on Tariffs and Trade*, GATT) en 1990 y es miembro fundador de la *Organización Mundial del Comercio* (OMC).

Si de relaciones comerciales se trata, Costa Rica ofrece un trato preferencial a las importaciones provenientes de los países miembros del *Mercado Común Centroamericano* (MCCA) en especial para los productos agrícolas (Granados *et al.*, 2007).

Cámaras Empresariales

En Costa Rica, los empresarios se organizan en gremios, cámaras y asociaciones según sector y región. A continuación, se detallan las más importantes en relación con el sector de interés.

⁴⁸ La información ha sido obtenida del sitio web oficial de SICA: https://www.sica.int/sica/sica_breve.aspx.

⁴⁹ La información ha sido obtenida del sitio web oficial de la CELAC: http://celacinternational.org/celac-4/.

En primer lugar, se encuentra la *Cámara de Comercio de Costa* Rica⁵⁰ que promueve el desarrollo del país y del comercio desde 1915. Esta nuclea aproximadamente 1800 comercios e industrias del país⁵¹ y su sede se encuentra en San José.

La *Cámara de Industrias de Costa* Rica⁵² (CICR) es una organización empresarial que impulsa el desarrollo sostenible del sector productivo y agrupa a más de 500 industrias⁵³.

La *Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado* (UCCAEP) es una entidad sin fines de lucro que agrupa y representa a organizaciones empresariales privadas costarricenses pertenecientes a los siguientes sectores productivos: agropecuario, comercial, industrial, servicios y turismo. Consta aproximadamente de 60 cámaras asociadas⁵⁴, entre las que se encuentran FEDEFARMA (Federación Centroamericana de Laboratorios Farmacéuticos) y PROMED (Cámara Costarricense de Salud).

FEDEFARMA⁵⁵ es una entidad gremial creada en los años 70 que agrupa a la mayoría de las compañías farmacéuticas de investigación y desarrollo que comercializan sus productos en la región de Centroamérica y el Caribe. Sus asociados son: Ferrer, Servier, Sanofi, Roche, Novo Nordisk, Pfizer, Novartis, MSD, Merck, Grupo Menarini, Lilly, Janssen, gsk, Boehringer Ingelheim, Bayer, AstraZeneca, Abbott y Abbvie⁵⁶.

PROMED⁵⁷ es la cámara que representa a todos los actores principales del sector salud costarricense, aproximadamente 100 instituciones⁵⁸. Forman parte entre ellos: hospitales, clínicas, profesionales de la salud, casas farmacéuticas, laboratorios clínicos, cooperativas de salud, empresas de la industria médica, farmacias y aseguradoras. Uno de sus objetivos principales es apoyar a las instituciones públicas y privadas en la consolidación y el fortalecimiento de la imagen de Costa Rica como destino de turismo de salud y centro de medicina de calidad en los mercados nacionales e internacionales.

⁵⁰ Sitio web oficial: http://camara-comercio.com/historia/

⁵¹ Portafolio comercial: https://directorioscostarica.com/listado/portafolio-comercial?gclid=Cj0KCQjwpfHzBRCiARIsAHHzyZoUYtyYHfXdios54GvZFMT59AGIY-NQUXt8DATY9h-AtofgAghJr6MaAroIEALw_wcB.

⁵² Sitio web oficial: https://cicr.com/la-camara-de-industrias-de-costa-rica-2/.

⁵³ Portfolio comercial: https://redempresarialcicr.com/directorio/.

⁵⁴ Cámaras asociadas: https://www.uccaep.or.cr/index.php/about/camaras-asociadas.html?start=30.

⁵⁵ Sitio web oficial: https://fedefarma.org.

⁵⁶ Asociados: https://fedefarma.org/?page_id=97.

 $^{^{57} \, \}text{Sitio web oficial:} \, \text{https://www.promedcostarica.org/inicio/camara-costarricense-de-la-salud/}.$

⁵⁸ Asociados: https://www.promedcostarica.org/member-directory/.

La Asociación de Empresas de la Zona Franca de Costa Rica⁵⁹ (AZOFRAS) busca velar por la protección, defensa y desarrollo de su actividad empresarial. Cuenta con aproximadamente 100 asociados⁶⁰, entre ellos empresas de manufactura y comercialización de dispositivos y suministros médicos. Esta asociación ha cobrado relevancia con el paso de los años, dado que muchas empresas se han establecido en estas zonas, lo que las hace importantes compradores e importadores de productos textiles, electrónicos, de maquinaria y medicamentos.

Para el cierre del 2018, Costa Rica reportó 375 empresas de zona franca activas. El 52 % de los beneficiarios del régimen corresponde al sector de servicios; el 13 %, a manufactura de equipo de precisión y medico; y el resto, a otras industrias. El informe presentado por PROCOMER demuestra que el régimen es socialmente rentable para Costa Rica. Las empresas y empleados del *Régimen de Zona Franca* aportaron la importante suma de 508 MUSD a la Caja Costarricense de Seguro Social en el año 2018⁶¹.

La Cámara Centroamericana y del Caribe de Cosméticos y Aseo (CACEOS) fue creada en el año 2017 y tiene su sede principal en Costa Rica. Es una asociación sin fines de lucro que se dedica al desarrollo y progreso de la industria cosmética de Centroamérica y el Caribe. Sus miembros son: Cámara de Comercio de Costa Rica, CCIAP (Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá), CIG (Cámara de Industria de Guatemala) y CCS (Cámara Cosmética Salvadoreña). Mientras que sus asociados son: Colgate Palmolive Company, Health, Eurocorp, Curtis Industrial, Distribuidora Cuscatlán, Genomma Lab Internacional, Laboratorios suizos, Siman, KQ, Avon, Distribuidora Agelsa, L'oréal, P&G, The Clorox Company, Johnson&Johnson, Amway, Unilever y Walmart México y Centroamérica⁶².

La Cámara Costarricense-Norteamericana de Comercio de Costa Rica⁶³ (AmCham) con 45 años de trayectoria, cuenta con 400 empresas afiliadas de las cuales el 57 % son empresas costarricenses. Se la considera una de las cámaras multisectoriales más grande del país. Agrupa a exportadores, importadores, centros de servicios compartidos, firmas legales

⁵⁹ Sitio web oficial: https://www.azofras.com/perfil/.

⁶⁰ Asociados: https://www.azofras.com/asociados/.

⁶¹ Resumen del sector de Zonas Francas de Costa Rica: https://www.blplegal.com/es/Zonas-Francas-en-Costa-Rica-beneficio-pais-y-actualidades.

 $^{^{\}rm 62}$ Informe comercial CA (2019).

⁶³ Sitio web oficial: https://www.amcham.cr/.

y de consultoría, industrias, bienes raíces, centros educativos y universidades, comercios detallistas y mayoristas, empresas agrícolas y ganaderas, entre otros.

La principal zona comercial y de consumo es el *Gran Área Metropolitana* (GAM). Esta es un área urbana que ha surgido de la unión de los centros urbanos de San José, Heredia, Alajuela y Cartago. Los consumidores y empresarios costarricenses comparten con nuestro país idioma y cultura lo que facilita el comercio. Además, debe tenerse en cuenta que el 55 % de la población es de clase media con poder adquisitivo medio alto⁶⁴.

⁶⁴ PromPerú (2014). Guía de mercado: Costa Rica. Obtenido de: http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/sectoresproductivos/GM%20Costa%20Rica%20vf.pdf.

Fabricantes de cosméticos

Empresa	Ubicación	Características	Web
Dirbel Inversiones S.A.	Escazú		
Genomma Lab Centroamérica S.A.	San Rafael de Escazú		https://www.genom malab.com/int/en/
H Cinco Industrial S.A.	San Nicolás de Cartago		https://directorioscos tarica.com/listado/k:h cinco-industrial-s-a-
Kosmetix S.A.	Escazú	Distribuidora en Costa Rica	
MGS Beauty and Relax	Pozos, San José		https://www.faceboo k.com/pg/MGSBeaut yandRelax/about/?ref =page_internal
Avon	San Rafael de Alajuela		https://www.faceboo k.com/pg/avoncr/abo ut/?ref=page_internal
			http://www.avon.cr
Coprodisa Costa Rica	La Urraca, San José	Importación, distribución y comercialización	http://www.coprodisa .com/quienes- somos.html
KiÖ Alternativos Srl	Limón	Empresa costarricense	https://www.kiocosta rica.com/?fbclid=lwA ROvIRfYam1r9649ZD AzANFcwxVyUK5R T8W- HwTRH5viyfifl2rbtUn Y0o
Vainilla	Distrito 4, Escazú, San José		https://www.vainillacr .com/contactenos/
WIMO Cosmetics	San Francisco de Dos Ríos, San José.	Fabricantes	https://www.wimoco smetics.com/
Grupo Moreno	San José	Empresa familiar costarricense	http://pecosacr.com/
LIESAS.A.	San José	Empresa familiar costarricense	http://www.liesacr.co m/m/Contactenos
Cosméticos LAITA	San José, Alajuela, Heredia, Cartago, Guanacaste, Puntarenas y Limón	Empresa familiar costarricense	http://www.laitacr.co m/quienesSomos.ht m
BioMud Cosmetics	Alajuela	Empresa costarricense	http://www.biomudco smetics.com/
Monteverde Natural Cosmetics	Monteverde	Empresa costarricense	https://www.faceboo k.com/pg/Monteverd ecosmetics/about/?r ef=page_internal
GLUU	Pavas, San José	Suplidora de materias primas	http://www.gluuhand made.com/

Fabricantes de medicamentos

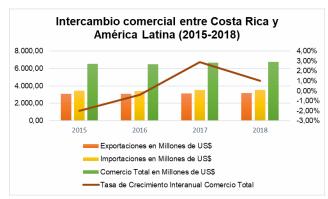
Empresa	Ubicación	Características	Empresas/socios	Web
Calox de Costa Rica S.A. San José		Multinacional		http://caloxca.com/co ntactenos-costa-rica/
Laboratorio Raven S.A.	Escazú			https://www.dnb.com /business- directory/company- profiles.laboratorio_ra ven_sa.63e56bae6c6 15030556e2e468f4a3 415.html https://www.facebook .com/LaboratorioRav en/
Distribuidora Ancla S.A.	San José	Laboratorio y distribuidora		https://grupoancla.co. cr/
Grupo COFASA	Guadalupe	Distribución de productos de casas farmacéuticas internacionales y de laboratorios nacionales. Sus accionistas son propietarios de más del 80 % de las farmacias del país.		http://www.cofasa.co m/cofasa/index.php
Grupo Farmanova Intermed	San José	Grupo de empresas costarricenses multi formato, dedicado al desarrollo, la comercialización y la distribución de productos para la salud	Farmanova, Droguería Intermed, MD Pharma, Farmacia Sucre, Pharmanet y GFI OL	http://gficr.com/
Laboratorio Zepol S.A.	San José	Empresa costarricense con presencia a nivel centroamericano, Estados Unidos y el Caribe (Medicamentos y Cosméticos)		http://labzepol.com/
Newport Pharmaceuticals S.A.	Francisco Peralta, San José	Multinacional		http://www.corporaci onnewport.com/index .html
Laboratorios Lisan	Zona Industrial Curridabat, San José.	Empresa costarricense		https://www.lisancr.c om/ES/contacto.html
Corporación CEFA	Zona Industrial, San José	Comercializadora costarricense	Roche, Sanofi, Abbott, Acino, Bagó, Pfizer, Nodor, Calox, entre otros.	http://www.cefabiene star.com/quienes- somos/
Corporación Nacional de Farmacias - CONDEFA	San José			http://www.farmacias condefa.com/
Gutis	San José			https://www.gutis.co m/contacto/
Laboratorios Stein S.A.	Lima, Cártago	Empresa costarricense		https://www esencialcostarica com.insuit.net/empre sas- licenciatarias/industri a-especializada/stein- corp/
Fischel				https://www.fischelen linea.com/contacteno s
Abbot	San José y Alajuela			https://www.latam.ab bott/about-us/abbott- in-latin-america.html

Fabricantes de suplementos nutricionales

Empresa	Ubicación	Venta	Características	Web
GNC Costa Rica	Tiendas en: Alajuela, Cartago, Guanacaste, Heredia, Puntarenas y San José		Multinacional. Suplementos nutricionales	https://gnc.cr/
Nutricare S.A.	San Juan de Tibás	En el mercado público y privado	Líder en el mercado nacional de la nutrición clínica	http://ntc.nutricare.co.cr/in icio/#Empresa
El Maná Productos Naturales S.A		online	Fabricación y comercialización de productos macrobióticos de consumo humano, elaborados con activos de origen 100 % natural	https://www.elmana.com/ productos/
Total Natural Productos S.A.	San José		Suplementos nutricionales herbales y naturales	https://www.total- natural.com/
Laboratorio Natural La Fuente	San Francisco de Dos Ríos, San José		Nutracéuticos, suplementos dietéticos y alimentos	http://natural- lafuente.com/

Proporción del abastecimiento doméstico respecto al abastecimiento internacional

Con respecto a los índices de intercambio comercial, se observa que, en relación con América Latina, el flujo es mayor en términos de importaciones por parte de Costa Rica y menor en términos de exportaciones. En el caso de Argentina también se registra la misma tendencia, sin embargo, durante el último período estudiado las importaciones por parte de Costa Rica se han atenuado.



Fuente: elaboración propia con base en datos de Comex Costa Rica.

Comentado [55]: Dentro del gráfico "Millones" y "Total" deben ir en minúscula (esto mismovale para el gráfico de la página siguiente). Asimismo, "Tasa de Crecimiento Interanual Comercio Total" debería ser "Tasa total de crecimiento interanual del comercio".



Fuente: elaboración propia con base en datos de Comex Costa Rica.

Medicamentos

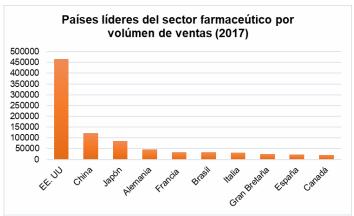
Si se enfatiza en el mercado global, la exportación de medicamentos alcanzó los 318.000 MUSD en el año 2016. Los laboratorios farmacéuticos europeos son los principales líderes y, en particular, los alemanes. Los latinoamericanos responden por menos del 2 %. Si se desagrega el valor de las exportaciones de ese año, se evidencia que el hemisferio norte exporta 55 veces más fármacos que el hemisferio sur. Alemania se ubica como el mayor exportador mundial de medicamentos y el segundo lugar es para Suiza, con 39.900 MUSD; el quinto mayor exportador mundial es Estados Unidos, que es el líder en el continente americano, con 22.500 MUSD⁶⁵.

En el caso del mercado latinoamericano las exportaciones de las farmacéuticas de la región para el año 2016 arrojan los siguientes números: México lidera con 1200 MUSD; luego Brasil, con 882 MUSD; Argentina, con 721 MUSD; Colombia, con 384 MUSD; Panamá, con 376 MUSD y Guatemala con 304 MUSD⁶⁶.

⁶⁵ Información obtenida de: https://www.dinero.com/edicion-impresa/la-grafica/articulo/esto-son-los- mayores-exportadores-de-medicamentos/260543.

 $^{^{66}}$ Información obtenida de: https://www.dinero.com/edicion-impresa/la-grafica/articulo/esto-son-los- mayores-exportadores-de-medicamentos/260543.

A continuación, se muestra un gráfico con los países líderes del sector:



Fuente: elaboración propia con datos de Statista.

Cosméticos

Este tipo de productos tienen una alta demanda internacional. El consumo mundial de productos para el cuidado de la piel casi se duplicó entre el año 2006 y el año 2013, pasó de 14.810,7 USD a 26.532,3 USD, lo que significa un crecimiento del 8,7 % promedio anual. En consecuencia, este segmento de productos pasó a representar el 32,9 % del comercio del sector de cosméticos⁶⁷.

Entre 2008 y 2012 las exportaciones de productos cosméticos registraron un aumento superior al 50 %. La partida de productos incluye perfumes y aguas de tocador, preparaciones capilares, de belleza y de manicura, pasta de dientes, champús, entre otros. La firma de investigación Euromonitor International indica que dicha industria generó en el año 2012 a nivel mundial \$433.304 millones de dólares (un 10 % más que en el 2010)⁶⁸.

Para la partida "las demás cremas" y "las demás preparaciones capilares, en el año 2014, los principales países proveedores de Costa Rica fueron México, Estados Unidos y Colombia. Otros dos países que se destacan como proveedores son Francia y España⁶⁹.

⁶⁷ Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (Onudi, 2015): https://www.unido.org/sites/default/files/files/2019-02/An%C3%A1lisis_de_competitividad_internacional_del_sector_cosm%C3%A9ticos_e_ingredientes_naturales_0.pdf.

⁶⁸ Información obtenida de: https://www.elfinancierocr.com/negocios/cosmeticos-fabricados-en-costa-rica-aumentan-presencia-en-el-exterior/ Y663LHM5HBHMJOGFETAQSRERJE/story.

⁶⁹ Información obtenida de: https://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/1431002747FMP_CRica_Cremas_2015.pdf.

Para el año 2016, el Strategic & Research Center del EAE Business School analizó la situación del mercado de maquillaje en distintas partes del mundo. Se reveló que los cinco países donde más dinero se gasta en maquillaje son: Estados Unidos, Japón, Brasil, China y Reino Unido. En el extremo opuesto, con cifras más modestas encontramos a: Portugal, Irlanda, Perú, Chile y Sudáfrica⁷⁰.

A nivel mundial, algo más de la mitad de los productos cosméticos y de higiene personal que llegan a 187 países del planeta tienen como destino la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). El porcentaje restante se atribuye a Asia Pacífico —la región que presenta el incremento más sustancial con un 33 %—, Oriente Medio y el resto de Europa, los cuales tuvieron un crecimiento más moderado⁷¹.



Fuente: Statista (2019)

América Latina representa el 14,1 % del mercado mundial, lo que equivale a un gasto del 2,2 % per cápita al año. Los principales consumidores de la región son Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia. Los datos evidencian que los latinoamericanos invierten principalmente en artículos de cuidado para el cabello, fragancias, aseo masculino, cuidado de la piel y cosméticos de color⁷².

⁷⁰ Información obtenida de: https://elcomercio.pe/economia/mundo/son-paises-gastan-maquillaje-mundo-387445-noticia/?ref=ecr.

⁷¹ Información obtenida de: https://dirigentesdigital.com/economia/espana-en-el-top-10-de-exportadores-mundiales-de-productos-de-belleza-XJ975909.

⁷² Datos de la Asociación Brasileña de la Industria de Higiene Personal, Perfumería y Cosméticos.

CAPÍTULO III

Comercio internacional de la salud en Costa Rica

Evolución del comercio internacional de cosmética y composición

En esta sección se analizará la evolución de las importaciones costarricenses de productos de cosmética. Para ello se estudiarán los valores en dólares de las importaciones de los últimos cuatro años. En el año 2017, las compras totales de cosmética alcanzaron los 42 millones de dólares, para el período 2014-2017 sumaron 162 millones con un promedio de 40 millones anuales.

Además, la información se encuentra desagregada según el origen de las importaciones, en orden descendente según el total acumulado en el período. Se puede ver que Estados Unidos es el socio más importante, que concentra el 26 % de las compras costarricenses. Luego le siguen México, Colombia y España en orden de importancia. En el puesto número 12 se encuentra Argentina, que alcanzó ventas por 2,28 millones para el período 2014-2017, con un promedio de 570 mil anuales y 767 kUSD en el último año.

Cuadro xx: Importaciones de Costa Rica de cosmética. En millones de dólares. 2014-2017

Orden	País	2017 Promed	<u>Total</u>	
	Total general	42,51	40,64	162,35
1	Estados Unidos	11,34	10,55	42,18
2	México	6,73	7,98	31,94
3	Colombia	7,40	6,40	25,59
4	España	3,44	2,84	11,34
5	Francia	2,70	2,47	9,89
6	Panamá	1,85	1,63	6,53
7	China	1,86	1,28	5,12
8	Suiza	0,63	0,99	3,95
9	Alemania	1,04	0,90	3,58
10	Chile	0,99	0,89	3,58
12	Argentina	0,77	0,57	2,28

Si se busca analizar cuáles fueron los valores por producto que importó Costa Rica en este período, basta con visualizar las compras según su posición arancelaria. De acuerdo con esto, se tiene en el Cuadro XX que los códigos 330499 y 340130 del SA fueron los que representaron los valores más importantes.

Cuadro xx: Productos de cosmética importados por Costa Rica. En millones de dólares. 2014-2017

Código SA	<u>Descripción</u>	2017	Promedio 2014-2017
330499	Las demás. Las demás: preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, excepto los medicamentos, incluidas las preparaciones antisolares y las bronceadoras; preparaciones para manicuras o pedicuros.	36,2	35,2
340130	Productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel, líquidos o en crema, acondicionados para la venta al por menor, aunque contengan jabón: jabón; productos y preparaciones orgánicos tensoactivos usados como jabón, en barras, panes, trozos o piezas troqueladas o moldeadas, aunque contengan jabón; productos y preparaciones orgánicos tensoactivos para el lavado de la piel, líquidos o en crema, acondicionados para la venta al por menor, aunque contengan jabón; papel, guata, fieltro y tela sin tejer, impregnados, recubiertos o revestidos de jabón o de detergentes.	2,9	2,3
330129	Los demás. Aceites esenciales, excepto los de agrios (cítricos): aceites esenciales (desterpenados o no), incluidos los «concretos» o «absolutos»; resinoides; oleorresinas de extracción; disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, aceites fijos, ceras o materias análogas, obtenidas por enflorado o maceración; subproductos terpénicos residuales de la desterpenación de los aceites esenciales; destilados acuosos aromáticos y disoluciones acuosas de aceites esenciales.	2,2	1,6
330190	Los demás: aceites esenciales (desterpenados o no), incluidos los «concretos» o «absolutos»; resinoides; oleorresinas de extracción; disoluciones concentradas de aceites esenciales en grasas, aceites fijos, ceras o materias análogas, obtenidas por enflorado o maceración; subproductos terpénicos residuales de la desterpenación de los aceites esenciales; destilados acuosos aromáticos y disoluciones acuosas de aceites esenciales.	1,3	1,5

Evolución del comercio internacional de medicamentos y composición

En este apartado se analizarán las importaciones relativas a los productos farmacéuticos, para ello se estudiarán los valores en dólares de las importaciones de los últimos cuatro años. En el año 2017, las compras totales de medicamentos alcanzaron los 692 millones de dólares, para el período 2014-2017 sumaron 2707 millones con un promedio de 677 millones anuales.

Además, la información se encuentra desagregada según el origen de las importaciones, en orden descendente según el total acumulado en el período. Se puede ver

que Alemania es el socio más importante, que concentra el 13 % de las compras costarricenses. Luego, le siguen Panamá, Estados Unidos y México en orden de importancia. En el puesto número 14 se encuentra Argentina, que alcanzó ventas por 51 millones para el período 2014-2017, con un promedio de 12 millones anuales y 14 MUSD en el último año.

Cuadro xx: Importaciones de Costa Rica de medicamentos. En millones de dólares. 2014-2017

Orden	<u>País</u>	2017	<u>Total</u>	
	Total general	692,36	677,36	2.707,93
1	Alemania	57,30	85,84	343,36
2	Panamá	82,75	70,39	281,58
3	Estados Unidos	64,09	68,82	275,27
4	México	79,09	65,87	263,48
5	Suiza	39,16	55,22	220,86
6	Francia	34,54	35,69	142,75
7	Brasil	28,68	28,90	115,61
8	Guatemala	26,51	28,56	114,25
9	España	35,49	25,56	102,24
10	Colombia	28,74	24,63	98,50
14	Argentina	14,73	12,95	51,79

Si se busca analizar cuáles fueron los principales productos que importó Costa Rica en este período, basta con visualizar las compras según su posición arancelaria. De acuerdo con esto, se pueden observar en el Cuadro XX los códigos del SA que representaron los valores más importantes.

Cuadro xx: Productos farmacéuticos importados por Costa Rica. En millones de dólares. 2014-2017

Código SA	Descripción	2017	Promedio 2014-2017
300490	Los demás: Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los destinados a ser administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor.	504,9	463,4

300210	Antisueros (sueros con anticuerpos), demás fracciones de la sangre y productos inmunológicos, incluso modificados u obtenidos por procesos biotecnológicos.	94,2	94,2
300420	Los demás, que contengan antibióticos: medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los destinados a ser administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor.	34,3	33,7
300432	Que contengan hormonas corticosteroides, sus derivados y análogos estructurales. Los demás, que contengan hormonas u otros productos de la partida 29.37: medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los destinados a ser administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor.	51,6	25,8

Además, se destacan la partida 3004 que se corresponde con "Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados (incluidos los destinados a ser administrados por vía transdérmica) o acondicionados para la venta al por menor". Las compras costarricenses pertenecientes a esta partida suman 2154 millones de dólares para el período analizado.

Eventos: ferias y congresos

Respecto al tema del presente apartado, Costa Rica no organiza ferias internacionales de salud. Es común la realización de congresos de diferentes temáticas relacionadas a la medicina.

<u>ExpoIndustria</u>: es el evento más importante de la industria costarricense. A este evento asisten empresas del sector del plástico, metalmecánico, alimentario, servicios y en

general de cualquier manufactura del país para mostrar sus novedades y generar oportunidades de negocio⁷³⁷³.

En cuanto al subsector de Cosmética, el país organiza ferias relacionadas. Algunas de ellas son:

<u>ExpoEstética</u>: Es una exposición internacional de estética y cosmetología que se realiza en Costa Rica todos los años. Expoestética es la exposición más grande de América Latina. Desde hace 20 años es el nexo entre proveedores y cosmetólogas, centros de estética y spas. Anualmente, en la feria exponen stands unas 150 empresas y es visitada por más de 12000 profesionales⁷⁴.

<u>ExpoBelleza</u>: Es una plataforma internacional en la que exponen más de 100 empresas de las áreas de Belleza, Estética, Barbería, Uñas, Maquillaje, Moda y cuidado personal⁷⁵.

Está planificada su 12.ª edición para marzo de 2021. Se propone ser el punto de encuentro entre expositores, fabricantes, distribuidores, profesionales de la salud y sector académico. El objetivo es crear un espacio de intercambio de conocimiento, tendencias y networking. Está previsto que, además de los habituales estands de exposición, las empresas puedan desarrollar working room y showroom. La organización que lleva a cabo la feria tiene preparadas actividades paralelas. Algunas de ellas son exhibiciones de diferentes sectores como cosmética, aparatología, peluquería, etc. Se planea la realización de diferentes charlas de salud.

Principales socios comerciales

A partir del año 2016 cobraron relevancia las exportaciones costarricenses de productos no tradicionales, como son los relacionados con la industria médica, objeto de nuestro análisis. Los principales destinos de las exportaciones de Costa Rica fueron: EE. UU., Panamá y Holanda⁷⁶.

⁷³ ExpoIndustria: https://www.nferias.com/expoindustria/.

⁷⁴ ExpoEstética: http://www.expoestetica.net/.

⁷⁵ ExpoBelleza: http://expobelleza-cr.com/10-edicion/.

⁷⁶ Datos extraídos de: https://revistamyt.com/cual-es-el-principal-socio-comercial-de-costa-rica/.

EE. UU. es el principal socio estratégico del país. La firma del Tratado DR-CAFTA es percibida por sus partes como beneficiosa. En este marco es posible entender tanto el aumento de las exportaciones de Costa Rica hacia los EE. UU. como así también el aumento en las importaciones provenientes de ese destino.

El Mercado Común Centroamericano es el segundo mayor comprador de bienes costarricenses. Durante el año 2019, las importaciones de Guatemala y El Salvador crecieron un 6 % y 5 % respectivamente. Honduras mantuvo los valores importados durante el 2018. Respecto a las compras realizadas por Panamá, estas aumentaron un 2 %. Con Nicaragua en el 2019, las compras cayeron un 6 % respecto al año anterior, lo que se explica por la crisis política en ese país.

En tercer lugar, aparece la Unión Europea como socio estratégico, que aumentó sus importaciones provenientes de Costa Rica en un más de 2 % con respecto al año anterior. Dentro de los países del bloque, se destacan Holanda, Bélgica, Reino Unido, España e Italia.

Según el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, en el año 2019, los dispositivos médicos se mantuvieron como el principal producto de exportación del país, mientras que en el año 2012 su participación fue de un 16 % del total exportado. En el 2019 el porcentaje alcanzó el 30 % de la oferta exportable costarricense⁷⁷.

Costa Rica se ha convertido en un importante receptor de inversión extranjera de empresas que suministran equipos médicos a una demanda internacional en ascenso.

Dentro de las 10 categorías de productos más exportadas por Costa Rica, es importante destacar la inclusión del rubro medicamentos, el cual no aparecía en años anteriores.

Dentro de los principales productos importados por Costa Rica durante el año 2019, se encuentran dispositivos médicos y medicamentos. EE. UU. continúa siendo, por lejos, el principal socio. Siguen en orden de importancia la UE como socio en la provisión de medicamentos⁷⁸.

⁷⁷ Datos obtenidos de: http://www.comex.go.cr/media/8088/ana-lisis-sobre-la-evolucio-n-del-comercio-exterior-e-ied-en-costa-rica-2019final.pdfhttp://www.comex.go.cr/media/8088/ana-lisis-sobre-la-evolucio-n- del-comercio-exterior-e-ied-en-costa-rica-2019final.pdf.

⁷⁸ Datos obtenidos de: http://www.comex.go.cr/media/8088/ana-lisis-sobre-la-evolucio-n-del-comercio-exterior-e-ied-en-costa-rica-2019final.pdf.

Aspectos formales para el acceso al mercado en cuestión

Para la importación, fabricación o comercialización de medicamentos, se requiere previamente su registro en el *Ministerio de Salud de Costa Rica*. Dicho organismo es el encargado de fiscalizar y autorizar todo lo referente a medicamentos, a través de la *Dirección de drogas, estupefacientes, controles y registro*, que tiene por función recibir y tramitar las solicitudes de inscripción, registrar y certificar las inscripciones aprobadas y comprobar en el mercado, las aduanas y los laboratorios que los medicamentos cumplen con las disposiciones establecidas⁷⁹.

Productos como los medicamentos, los cosméticos, los alimentos procesados y los productos químicos requieren un permiso de importación por parte del Ministerio de Salud de Costa Rica. Es clave que las empresas interesadas en exportar a ese mercado tengan en cuenta que toda mercancía que ingrese a ese país debe ir acompañada de una copia de la declaración oficial aduanera, que incluya el valor real de la mercancía, el número y monto de la factura, el número del contenedor, el peso bruto y neto, y el nombre del importador, de acuerdo con la *Ley de Aduanas de Costa Rica* (**Ley N.º 7555**)⁸⁰.

Procomer (Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica) establece que los productos alimenticios, cosméticos químicos, sustancias tóxicas, pesticidas, agroquímicos e insecticidas, requieren de un Certificado de Libre Venta, para comprobar que son de consumo autorizado en el país de origen. Este debe llevar información acerca de los ingredientes u otra información pertinente y debe ser legalizado por el consulado de Costa Rica del país de origen y ratificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Legiscomex, 2016a).

Actualmente en Costa Rica existen las siguientes *clases* para la inscripción de este tipo de productos:

- Medicamentos.
- Productos naturales.
- Cosméticos (especificar subclasificación: productos cosméticos, productos de higiene o productos químicos).

⁷⁹ Información obtenida de: https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/marco-regulatorio/983- reglamento-de-inscripcion-control-importacion-y-publicidad-de-medicamentos/file.

⁸⁰ Información obtenida de: https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/perfil-comercial-costarica-acceso-al-mercado-rci310.pdf.

- Alimentos.
- Suplementos nutricionales.

Los *documentos legales* que se requieren para la inscripción de medicamentos según el Ministerio de Salud de Costa Rica son los siguientes:

- Reglamento de inscripción, control, importación y publicidad de medicamentos,
 N.º 28466 y sus reformas.
- Reglamento técnico de etiquetado de productos farmacéuticos para uso humano,
 N.º 33146.
- Reglamento técnico sobre buenas prácticas de manufactura para la industria farmacéutica, productos farmacéuticos y medicamentos de uso humano, N.º 35994.

La documentación básica y requisitos con lo que debe contar una empresa para llevar a cabo el registro sanitario son los siguientes⁸¹:

- Registro sanitario de la empresa importadora.
- Especificaciones del producto terminado: características organolépticas, físicas, químicas y microbiológicas del producto terminado, con rangos de contenido del principio activo si lo requiere, original del fabricante, sellado y firmado.
- Fórmula cualicuantitativa: listado de todos los componentes en forma decreciente y cada ingrediente denominado en forma internacional INCI (Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos), original del fabricante, sellado y firmado.
- Justificación técnica de la presencia de cada ingrediente en la formulación y una breve descripción de cada uno (fórmula química, clase, función) o fotocopia del CTFA de la monografía del ingrediente.
- Arte a color o etiqueta impresa: una (1) muestra y, si son gamas cosméticas, una de cada tono o color.
- Poder de distribución: original, realizado por el fabricante para el importador, notificado.

⁸¹ Estos requisitos son productos de una investigación realizada sobre el marco legal vigente de los países del continente americano, donde se constata que el 80% de los países lo solicitan. El documento se puede revisar en: https://www.academia.edu/26611386/Gu%C3%ADa_Regulatoria_de_Registro_de_Cosm%C3%A9ticos_en_Am%C3%A9rica?auto=download.

- Certificado de libre venta: emitido por la autoridad sanitaria del país de origen, notificada.
- Poder de representación o patrocinio al farmacéutico designado, notariado, emitido por el importador.

COSTA RICA ⁸²⁸²					
Registro de empresa ante institución de salud correspondiente	Personal requerido para realizar el trámite	Certificado BMP	Certificado de Libre Venta		
No se solicita	Persona natural o jurídica	Sí	Sí		
Registro sanitario	Tiempo estimado de obtención del registro	Tiempo de vigencia	Países con los que armoniza		
Sí	Automático	5 años	Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua		

⁸² Elaboración propia con base en datos del siguiente estudio: https://www.academia.edu/26611386/Gu%C3%ADa_Regulatoria_de_Registro_de_Cosm%C3%A9ticos_en_Am%C3%A9rica

CONCLUSIONES

La industria farmacéutica en la región centroamericana tiene dos mercados principales: el público y el privado. El primero refiere a las compras que realizan los centros de salud del sector estatal, y el segundo refiere a las farmacias.

En Costa Rica, el mercado presenta la singularidad de que el Estado presta servicios de salud para toda la población a través de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y esta otorga los medicamentos, sin costo adicional, al paciente. Se estima que el 80 % de los costarricenses utiliza los servicios de la CCSS. Ello lo convierte en un mercado muy atractivo, en especial para los laboratorios. Es claro que la CCSS es el comprador de mayor importancia, y en consecuencia el cliente preferencial. Se recomienda, en este sentido, inscribirse como empresa proveedora de la CCSS y participar de los procesos de licitaciones públicas. También es posible optar por el régimen de distribución, lo que implicaría, para una empresa cordobesa, vender a un distribuidor que realice el registro de producto y participe en las licitaciones públicas.

En relación con los cosméticos, se pude observar a partir de los datos presentados en las secciones anteriores que aquellos productos que poseen características orgánicas, naturales y amigables con el medio ambiente son altamente demandados y, en consecuencia, que se presenta un mercado en constante crecimiento. Lo mismo sucede con los suplementos nutricionales no tradicionales. Sin embargo, este último tipo de producto presenta la especificidad de que su consumo es temporal y volátil.

Como pudo constatarse en páginas anteriores, Costa Rica cuenta con una Ley General de Salud que, al definir la salud como un bien de interés público, sitúa al Estado como encargado de velar por la salud de su población. Este no es un punto menor, puesto que la importancia del gasto destinado en salud cada vez representa un mayor porcentaje del PIB.

Las oportunidades en dicho país para nuestras pymes cordobesas son numerosas. Se recomienda incrementar los contactos con las contrapartes en ese país. Esto es posible lograrlo a través de la realización de rondas virtuales que sirvan de marco para exponer y dar a conocer la importante oferta exportable de medicamentos, cosméticos y suplementos nutricionales que disponemos en nuestra provincia.

La situación de pandemia actual, si bien dificulta la participación en ferias y misiones comerciales de manera presencial, genera la posibilidad y nos invita a pensar qué otras formas de relaciones son posibles en este contexto.

Bibliografía

- Alfaro Araya, S. (2017). Análisis de la competencia en las compras de medicamentos de la Caja Costarricense de Seguro Social (Tesis de posgrado). Instituto Centroamericano de Administración Pública, San José, Costa Rica.
- Barría, C. (16 de mayo, 2019). Cómo Costa Rica se convirtió en uno de los países más innovadores de América Latina (y cuáles son algunos de los inventos más sorprendentes). Recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias-48193736.
- Beverinotti, J.; Chang, J.; Corrales, L. F.; y Vargas, T. (2014). *Diagnóstico de Crecimiento para Costa Rica*. Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Diagn%C3%B3stico-de-crecimiento-de-Costa-Rica.pdf.
- Dromi, R. (1999). Licitación Pública. Buenos Aires, Argentina: Ciudad Argentina.
- Fiscalía Nacional Económica, Chile (2014). Estudio de licitaciones de compra de medicamentos en establecimientos de salud. Recuperado de: http://www.fne.gob.cl/wp-content/uploads/2014/11/Estudio Licitaciones compras medicamentos.pdf.
- Granados, J.; Vodusek, Z.; Barreix, A.; López Córdova, J. E.; y Volpe, C. (2007). *Costa Rica:* ante un nuevo escenario en el comercio internacional. BID-INTAL. Recuperado de: https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Costa-Rica-ante-un-nuevo-escenario-en-el-comercio-internacional.pdf.
- Grupo Banco Mundial (2019). *Crecimiento del PIB per cápita*. Recuperado de: https://datos.bancomundial.org/indicator/NY.GDP.PCAP.KD.ZG?end=2018&locations =CR&most recent year desc=false&start=2010&view=chart.
- Guerrero Calderón, M. G.; Pacheco Arteaga, M. A.; Gómez Salas, G.; y Grupo ELANS (2019). Uso de suplementos nutricionales en la población urbana costarricense. Acta médica costarricense 61 (3). Recuperado de: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S0001-60022019000300119&script=sci_arttext.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018). *Costa Rica en cifras.* Recuperado de: https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/recostaricaencifras2018.pdf.
- Legiscomex (2016a). Inteligencia de Mercados-Perfil Económico y Comercial de Costa Rica, acceso al mercado. Recuperado de:
 https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/perfil-comercial-costarica-acceso-al-mercado-rci310.pdf.
- Legiscomex (2016b). Inteligencia de Mercados-Perfil Económico y Comercial de Costa Rica, perfil económico. Recuperado de:
 - https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/perfil-comercial-costarica-perfileconomico-rci310.pdf.
- Legiscomex (2016c). Inteligencia de Mercados-Perfil Económico y Comercial de Costa Rica, logística. Recuperado de:
 - https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/perfil-comercial-costarica-logistica-rci310.pdf
- López Porras, K. (octubre, 2013). Oportunidades para cosméticos y productos de cuidado personal en la Unión Europea. Procomer, dirección de Inteligencia Comercial.

- Recuperado de:
- https://www.procomer.com/uploads/downloads/cfabe16b0448f4a18fa8ae7e3667d aa63d27203d.pdf.
- MIDEPLAN (s.f.). Costa Rica: Prospectiva en cambio demográfico al 2045. Recuperado de: https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/vigilancia-de-la-salud/indicadores-de-salud-boletines/4010-costa-rica-prospectiva-en-cambio-demografico-al-2045/file.
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. Análisis sobre la Evolución de las Exportaciones e IED en Costa Rica: en 2019. Obtenido de: http://www.comex.go.cr/media/8088/ana-lisis-sobre-la-evolucio-n-del-comercio-exterior-e-ied-en-costa-rica-2019final.pdf.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica (2013). Informe de Avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. MIDEPLAN. San José CR. Disponible en: http://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/cd742a62-cf42 4c4b-9bfb-f5cee291c005/informe de Avance 2013.pdf.
- Ministerio de Salud de Costa Rica, Organización Panamericana de la Salud & Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (2003). *Gasto y Financiamiento de la salud de Costa Rica: situación actual, tendencias y retos*. San José, Costa Rica, 44 pp.
- Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Organización Panamericana de la Salud & Oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (2004). *Perfil del sistema de servicios de salud de Costa Rica*. San José, Costa Rica.
- Organización Panamericana de la Salud & Organización Mundial de la Salud oficina regional para las Américas (2016). Estrategia de Cooperación con Costa Rica 2016-2019. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/255014/ccs_cri_2 016-2019 es.pdf?sequence=1
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2016). *Costa Rica, estudio de apertura de mercados, aspectos claves*. Recuperado de: https://www.comex.go.cr/media/5223/comercio.pdf.
- Procomer (2017). Estadísticas de Comercio Exterior, Costa Rica. Recuperado de: https://procomer.com/downloads/estudios/estudio_estadístico_2017/Estadísticas2 017.pdf.
- Procomer (2018). Exportaciones de Bienes y Servicios 2018- I trimestre 2019. Recuperado de: http://www.comex.go.cr/estad%C3%ADsticas-y-estudios/an%C3%A1lisis-econ%C3%B3mico/an%C3%A1lisis-sobre-la-evoluci%C3%B3n-de-las-exportaciones-de-costa-rica/.
- Revista Mercados y Tendencias (2017). ¿Cuál es el principal socio comercial de Costa Rica?

 31 marzo 2017 in Comercio, Pulso M&T. Recuperado de:
 https://revistamyt.com/cual-es-el-principal-socio-comercial-de-costa-rica/.
- Rondón Hernández, J. C. (2016). Guía Regulatoria de Registro en América, como vender cosméticos desde Canadá hasta Argentina. Recuperado de: https://www.academia.edu/26611386/Gu%C3%ADa_Regulatoria_de_Registro_de_C osm%C3%A9ticos en Am%C3%A9rica.
- Sáenz, M.; Acosta, M.; Muiser, J.; y Bermúdez, J. L. (enero, 2011). Sistema de Salud de Costa Rica. Salud Pública de México, 53 (2), pp. S156-S167.
- Sánchez, A.; Gutiérrez, M. A.; Calderón, S.; y Durán M. J. (2019). Estudio del mercado privado de medicamentos a nivel detallista en Costa Rica. Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Recuperado de:

http://reventazon.meic.go.cr/informacion/estudios/2019/medicamentos/DIEM-INF-006-19.pdf.

World Health Organization (2019). *World Health Statistics*. Suiza. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/311696/WHO-DAD-2019.1-eng.pdf.